



**Universidad de Chile
Unidad de Sufrimiento
y Salud Mental
en el Trabajo**

DOCUMENTO DE TRABAJO N° 3
Renovación de la idea de Sociedad y
pérdida de centralidad del Trabajo
en la teoría social
Una visión crítica

Marcelo Astorga Veloso
Santiago, Julio de 2014

INDICE

1. Debates sobre la idea de Sociedad: ¿abandonar o renovar la idea de Sociedad?.	4
2. Antecedentes. Las pérdida teórica en relación al Trabajo.	8
2.1 El descentramiento del Trabajo en la teoría.	8
2.2 Las tesis sobre el Trabajo.	9
3. El caso chileno. ¿Cómo comprender sociológicamente el malestar en el Trabajo?.	10
3.1 La estructura: El modelo de relaciones laborales chileno.	13
3.2 Subjetividad y agenciamiento. En Chile el Trabajo queda descentrado de la política.	14
i. Tiempo como recurso y organización de la subjetividad.	14
ii. Malestar y Salud Mental.	15
A MODO DE CIERRE.	17

PRESENTACIÓN.

El presente artículo tiene por objetivo ilustrar el debate sobre la renovación de la idea de Sociedad y las repercusiones teóricas sobre el análisis del mundo del Trabajo. Esto es, la pérdida de su centralidad –para la teoría social- en la comprensión del orden y el cambio social. En este marco nos preguntamos: ¿En qué sentido el trabajo ha perdido centralidad (precarización del trabajo, estallido de la idea de sociedad)?, ¿De qué manera y desde que óptica éste continúa teniendo un lugar central?.

La pérdida de centralidad del Trabajo para explicar y comprender la sociedad (el orden social y su movimiento) desde la teoría social, coloca nuevos desafíos respecto a como abordar la experiencia de la/os trabajadore/as chileno/as, en un país con un particular modelo de relaciones laborales y con una de las más extensas jornadas en el planeta. Así nos referimos al “Trabajo sin fin” (Araujo y Martuccelli) y al fenómeno del “sobre trabajo” en la sociedad norteamericana (Schor). Se asume que el programa sociofenomenológico podría aportar con una perspectiva y unos elementos conceptuales propicios para iluminar el ámbito del trabajo en la sociedad chilena.

El texto a presentar tematiza el malestar (pnud 1998) en su dimensión laboral discutiendo la tesis de las paradojas de la modernización, así como también recurre a la bibliografía que permite dibujar las coordenadas teóricas del problema Marx, Touraine, Garretón, Martuccelli, Dubet, Informes del PNUD, otros. La tesis de este artículo es que existe una estructura de relaciones, con fuerza jurídica (código laboral de 1979) y anclaje cultural que opera sobre la subjetividad, tomando el cuerpo de los trabajadores de la sociedad chilena y manifestando el fenómeno conocido como malestar.

Marcelo Astorga Veloso¹

Palabras clave: Sociedad, Trabajo, Centralidad, Malestar, Salud Mental.

¹ Contador Auditor. Licenciado en Sociología, Universidad de Chile. Estudiante de Doctorado en Ciencias Sociales, Universidad de Chile. Miembro de la Unidad de Sufrimiento, Salud Mental y Trabajo de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile. Agradezco los comentarios y valiosas reflexiones sostenidas en las reuniones de los días miércoles con Marcelo Balboa, Manuel Cuevas, Cesar Castillo, José Tomás Freire, María Paz Guzmán, Camila Ovalle y Pablo Zuleta, de la Unidad de Sufrimiento, Salud Mental y Trabajo, cuyas contribuciones hacen posible este texto.

1. Debates sobre la idea de sociedad: ¿abandonar o renovar la idea de sociedad?.

*¿Entonces dónde está la gente?
La gente está arriba de la micro, todos vienen del trabajo.
(Conversación de sociólogos arriba del Transantiago).*

Breve introducción al problema: El debate sobre el concepto de Sociedad desde una perspectiva histórica.

Una primera coordenada de aproximación al debate sobre la idea de sociedad requiere por cierto una mirada histórica, se trata de un concepto que permitió albergar una representación de unas relaciones que cuyo peso nada más y nada menos, dieron sentido a la fundación de la disciplina sociológica. Desde este plano resulta un hecho particular: es desde la economía que el mundo será observado como *sociedad* y parece ser, paradójicamente, que es desde las consecuencias económicas, como sistema autonomizado, que esta idea se está abandonando desde finales del siglo XX².

Entendiendo que se trata de un debate amplio, complejo y rico en perspectivas teóricas nos centraremos en una zona de la discusión. En aquellas perspectivas que abogan por una renovación de la idea de sociedad. Para ello haremos una breve introducción al problema.

La idea de sociedad sería una invención de los sociólogos en la segunda mitad del siglo XIX³. Si bien 100 años antes, los fisiócratas habían postulado la tabla general como una representación que mantendría cohesionada a una sociedad, donde existe producción, circulación y consumo, su importancia radica en que es considerado el primer intento, desde la economía, en dar una interpretación del mecanismo de reproducción social.

Así, cabe hacer una breve mención a la idea de sociedad en el nacimiento de la economía en Quesnay (1694-1774), médico de cabecera de Luis XV, considerado el padre del fisiocratismo⁴ quien publica en 1758 la *Tabla Económica* cuyo fundamento alude a la tierra como única fuente de riqueza. Quesnay desde su formación de médico hace un símil entre la circulación sanguínea y la circulación económica, logrando el primer intento por esquematizar el movimiento económico de forma analítica, instalando de paso la idea de sociedad al señalar tres clases: propietarios de la tierra, trabajadores estériles (incluye a mercaderes y artesanos), y trabajadores productivos (agricultores, pescadores, ganaderos,). Si bien las ideas de Quesnay pierden asidero, y defensores, con el desarrollo de la industria capitalista (a quien había identificado como estériles), será la representación e idea de sociedad la que será continuada por los primeros sociólogos, quienes

² Mas allá de las problemáticas de globalización e identidad, la cuestión económica (el llamado neoliberalismo avanzado) adquiere un lugar preponderante en el caso chileno para abordar la temática de “estallido” de la idea de sociedad.

³ Para estas y otras proposiciones nos hemos basado en la conferencia de Danilo Martuccelli en la Facso de la Universidad de Chile, el 24 de abril de 2014. Así también tal relato ha sido complementado con lecturas de Dubet, Touraine, Garretón y Habermas.

⁴ Para una historia de Quesnay y la fisiocracia ver Meek, R. L. 1975. La Fisiocracia: Tableau Économique. Trad. José García Durán. Barcelona. Ariel.

fabrican una respuesta intelectual para darle un sentido a esas dos grandes transformaciones de finales del siglo XVIII: la revolución industrial en Inglaterra y la revolución política en Francia.

Así la idea de sociedad propone una suerte de agenciamiento estructural entre varios niveles (político, social, cultural y económico), en donde existe una plena correspondencia entre estratos o bien que existen condicionamientos jerárquicos entre uno y otro nivel.

La cuestión a notar si miramos con el lente de la Modernidad, es que sociólogos y economistas inventan esta representación dinámica y en equilibrio (la sociedad) que sustituye a la representación clásica de la religión. En lenguaje de Marx (1818-1883), en última instancia es la infraestructura económica que condiciona lo político, social y cultural de un modo unificado:

“En la producción social de su vida, los hombres entran en determinadas relaciones necesarias e independientes de su voluntad, relaciones de producción, que corresponden a un determinado grado de desarrollo de sus fuerzas productivas materiales. Estas relaciones de producción en su conjunto constituyen la estructura económica de la sociedad, la base real sobre la cual se erige la superestructura jurídica y política y a la que corresponden determinadas formas de conciencia social. El modo de producción de la vida material condiciona el proceso de vida social, político y espiritual en general.”⁵.

También en Tönnies (1855-1936) se erige este mismo espíritu en relación a la idea de Comunidad y Sociedad, son los conocidos términos alemanes: Gemeinschaft y Gesellschaft que son el título de su obra principal (1887). Para Tönnies, la diferencia entre ambas entidades estaría dada por la complejidad de la división social del trabajo presente en la *sociedad* y la necesidad del derecho para su orden. El derecho así sería expresión de la idea de sociedad cuya característica es *lo público, el mundo, lo extraño*.

“Toda vida de conjunto, íntima, interior y exclusiva, deberá ser entendida, a nuestro parecer, como vida en comunidad. La sociedad es lo público, el mundo. Uno se encuentra en comunidad con los suyos desde el nacimiento, con todos los bienes y males a ello ajenos. Se entra en la sociedad como en lo extraño”⁶.

Por otra parte en Tönnies está la idea de sociedad vinculada a lo que entendemos como modernidad. “Comunidad es lo antiguo y sociedad es lo nuevo, como cosa y nombre”⁷.

“La teoría de la sociedad construye un círculo de hombres que, como en la comunidad, conviven pacíficamente, pero no están esencialmente unidos sino esencialmente separados, y mientras en la comunidad permanecen unidos a pesar de todas las separaciones, en la sociedad permanecen separados a pesar de todas las uniones”⁸.

Revisando a Marx y Tönnies vemos que construyen perspectivas fundantes para la idea de sociedad. Un buen pie para comprender el debate actual lo constituyen las observaciones de Dubet caracterizando las posturas que entienden el fin de la idea de sociedad como posiciones de inspiraciones posmodernas, neoliberales o interaccionistas en que la idea de sociedad está ausente o

⁵ Marx, Karl. Prefacio a la "Contribución a la crítica de la economía política" (1859). Editorial Progreso. 1989. Pag 7. El subrayado es nuestro.

⁶ Tönnies, F. Comunidad y Sociedad. Libro Primero. Definición general de los conceptos capitales. Editorial Losada, S.A. Buenos Aires. 1944. Pag 19.

⁷ Tönnies, F. Op cit Pag 21.

⁸ Tönnies, F. Op cit. Capítulo II. Teoría de la sociedad. N°xix. Pag 65.

es débil. En particular para Dubet, resulta meritorio situar la idea de sociedad dentro de la misma modernidad.

“La idea de sociedad se impone en el pensamiento social de fines del último siglo, cuando el orden social ya no se percibe como natural o divino por una parte, y cuando el cambio social aparece tan rápido y tan destructor que las sociedades se ordenan en una sucesión de formas históricas por la otra. La idea de sociedad se impone, entonces como una definición conjunta de la totalidad y del cambio, cuando las respuestas del siglo XVIII, en términos de mercado y de contrato social, parecen insuficientes (Nisbet 1984). La idea de sociedades indisociable de una filosofía social de la modernidad”⁹.

La solución de Touraine a la renovación. De una sociología de la sociedad a una sociología de los actores.

En el caso de Touraine, pueden distinguirse en su trayectoria intelectual (simplificando) al menos 2 etapas, la primera centrada en la evolución del trabajo obrero y la sociedad industrial, el cual culminaría en *Production de la société* (1973); y la segunda, en el estudio teórico y empírico de los movimientos sociales, la modernidad, los sujetos y el consecuente cambio de paradigma. Etapa que desencadena en la discusión sobre el fin de la idea de sociedad.

Esto puede ser observado recientemente, Alain Touraine publica el libro *La fin des sociétés* (2013) en la colección “La Couleur des Idées”, de la editorial Seuil. Siguiendo su argumento, ya desarrollado con anterioridad, Touraine señala el hecho, que deja en evidencia, que a partir de la crisis y quiebra de Lehman Brothers en el periodo 2007 y 2008, (la crisis subprimes) se manifiesta con fuerza la desarticulación de la sociedad, entendida como una sociedad con una economía nacional. Podemos entender en este esfuerzo, que la apuesta de Touraine sería por una sociología del presente que asuma las consecuencias de la descomposición de las sociedades, en donde el método de intervención sociológica tiene un lugar central como una consecuencia de esta concepción. En otras palabras la explicación del orden social y el cambio social no pasa por el sistema social sino por los actores sociales. Podemos pesquisar esta sentencia en un pensamiento que ya había sido anunciado desde inicios de la década del 80 y que se mantiene como un constante, como queda registrado en la *Revue française de sociologie, Année 1981, Volume 22, Numéro 1*. Desde Touraine resulta obvio que el objeto de la sociología es el estudio de la sociedad. Sin embargo, esta idea debiese ser cuestionada al formarse ésta en condiciones específicas del pasado en confluencia con la idea de *institución y evolución* predominantes.

“L'hypothèse présentée ici est la suivante: la sociologie s'est constituée par le croisement de deux modes successifs de représentation de la société, bien représentés par les concepts d'*institution* et d'*évolution*. C'est leur assemblage qui a fait apparaître l'idée de société et par conséquent la sociologie définie comme l'étude de la société. C'est aujourd'hui cette idée de société qui s'écroule ou du moins qui s'éloigne dans le passé, de sorte que la connaissance de la vie sociale, qu'on peut continuer par commodité à nommer sociologie, apparaît désarticulée et ne peut en effet se constituer de manière intégrée que par la découverte d'une nouvelle représentation de la vie sociale”¹⁰. *Revue française de sociologie, Année 1981, Volume 22, Numéro 1. p.4*

⁹ Francois Dubet. Conferencia en la Universidad de Chile. Nov de 1995. Revista de Sociología N°10. 1996. Pág 7. El subrayado es nuestro.

¹⁰ “La hipótesis que aquí se presenta es la siguiente: la sociología se constituye por el cruce de dos modos sucesivos de representación de la sociedad, representados por los conceptos de institución y de evolución. Es el conjunto el que nos lleva a la idea de sociedad y por lo tanto a la sociología definida como el estudio de la sociedad. Hoy es esta idea de

También en la década del noventa Touraine hace explícita su preocupación por el desmoronamiento de la idea de sociedad tomando como ejemplo los países centrales. Esto en el marco de los debates sobre globalización, identidad y multiculturalismo.

“Nuestro siglo está llegando a su fin bajo el signo de dos fenómenos contrapuestos. Por un lado, las sociedades centrales definidas por su papel de autosustentadoras se están desmoronando o al menos dividiendo. Daniel Bell fue uno de los primeros en advertir sobre esta creciente oposición entre los ámbitos de la producción, el consumo y la política. En contraste con el primero, el segundo fenómeno es la movilización por parte de un creciente número de estados de sus sociedades, culturas y recursos nacionales; ello se realiza, o bien con el objeto de alcanzar la modernización, o de rechazarla como una invasión”¹¹.

En un contrapunto, podemos ver que el profesor Garretón, refiriéndose al modo de enfrentar este problema en América Latina propone la concepción de matriz sociopolítica. Respecto a Touraine señala:

“Hace ya más de diez años, Alain Touraine planteaba que había que desembarazarse de la idea de sociedad entendida esta como una unidad de lo político, lo social, lo cultural y lo económico, es decir, como la unidad referencial de la acción social. Francois Dubet, colaborador de Touraine durante muchos años y uno de los más importantes representantes de otra generación de sociólogos franceses, retoma este tema y nos plantea la crisis de la idea de sociedad y la necesidad de redefinirla para evitar que la sociología abandone las grandes preguntas que le han dado sentido y se convierta en una pura constatación de la banalidad social”¹².

Siguiendo a Garretón, de lo que se trataría particularmente en América Latina, proponiendo el lente de la matriz sociopolítica, es considerar la centralidad de la política para unificar lo que se ha separado y de paso volver al viejo concepto de sociedad en que existe una correspondencia entre modelo cultural, sistema económico, estructura social y organización política.

“La idea de sociedad está cuestionada como el lugar referencial de la acción social, lo que ha sido reiteradamente señalado, por la simultaneidad de dos procesos. “desde arriba”, en la medida que el proceso de globalización destruye la idea de fronteras y de un centro endógeno de decisión. “Desde abajo”, en la medida que las identidades y adscripciones se autonomizan de ese centro de decisión y se constituyen en su propio y básico referente de acción social”¹³.

Siguiendo esta tesis, ocurriría que para el caso de los países Latinoamericanos, éstos se han apartado de un viejo estilo de política y están avanzando, aunque de manera irregular, hacia nuevas

sociedad que se derrumba, o por lo menos como se entendía en el pasado, de modo que el conocimiento de la vida social, que podemos por comodidad seguir llamado sociología, parece desarticulada y no puede efectivamente constituirse sino de manera íntegra solo por una nueva representación de la vida social”. La traducción es propia con la colaboración de Rachel Theodore.

¹¹ Touraine, A. Intervención en la Sesión Inaugural del XIII Congreso Mundial de Sociología. Revista de Sociología N°10. 1996. Pag 52.

¹² Garretón M. ¿Crisis de la idea de sociedad? las implicancias para la teoría sociológica de América latina. Revista de Sociología N°10. Universidad de Chile. 1996. pag 25.

¹³ Garretón M. ¿Crisis de la idea de sociedad? las implicancias para la teoría sociológica de América latina. Revista de Sociología N°10. Universidad de Chile. 1996. pag 25.

formas políticas, estructuras y pautas de gobierno estrechamente vinculadas a cambios perceptibles en las economías y sociedades estas naciones. El término matriz sociopolítica es utilizado para captar los factores relevantes que subyacen en estas relaciones¹⁴. Particularmente en Chile, se trata de un pensamiento coincidente con sustantivos elementos del Informe PNUD 2000. Más sociedad para gobernar el futuro¹⁵.

2. Antecedentes. Las pérdidas teóricas en relación al Trabajo.

Introduzcamos el tema con una imagen. Ahora cerca de tres millones de santiaguinos van y vuelven a sus casas después de una jornada de trabajo (probablemente eso dirían ellos), con el objetivo de descansar y reponer energías para otro día similar. Esta imagen me resulta particularmente paradójica respecto a las sociologías del fin del trabajo y la idea de sociedad.

¿Qué hace que un ‘lugar’ se considere central para explicar el orden social?. Desde que lugares teóricos y categorías estamos pensando esa topografía o toponimia?. ¿Es que acaso esos habitantes de Santiago no están señalando y habitando el mismo referente?.

2.1 El descentramiento del trabajo en la teoría.

El pensamiento sociológico actual (post marxista) se ha formado en reacción contra un mundo que ha quedado sin el actor principal de la sociedad industrial, el movimiento obrero (Bell, 1973; Touraine, 1973; De la Garza, 2003; Castel 1997; Castells, 2001; Rifkin, 1996). La tesis del cambio es que la sociedad industrial, por su organización del trabajo y ritmo de vida definía la estructura social, economía, niveles de empleo y estratificación de la sociedad¹⁶. La crítica desde Harvard desarrollada por Bell (1973) a esta concepción, sería considerada como un importante paso en el rechazo al estructuralismo. El texto de Bell interpela esta concepción de sociedad tanto en marxistas como funcionalistas:

“Premisa común: que la sociedad es un sistema estructuralmente entrelazado y que sólo se puede comprender una acción social en relación con este sistema unificado. Para los marxistas, la economía y la cultura forman parte de una “totalidad” definida mediante el proceso de la producción de mercancías y el intercambio. Para los funcionalistas, desde Durkheim hasta Parsons, la sociedad se integra por medio de un sistema valorativo común que legitima, y por ende controla, todas las conductas ramificadas de la sociedad”¹⁷.

Las reflexiones de Bell impactaron fuertemente sobre la teoría sociológica contemporánea en torno al trabajo, incluyendo a Habermas. ¿Qué tan válida es la reflexión habermasiana para el modelo neoliberal chileno?:

¹⁴ Garretón, M. América latina en el siglo XXI. Hacia una nueva matriz sociopolítica Garretón, Cavarozzi, Cleaves, Gereffi, Hartlyn. LOM 2004. Pág 11. El argumento central del libro, en síntesis, es que en los países de AL acontece una desestructuración de lo que se concibe como Matriz Estatal Nacional Popular, vigente desde la década de 1930 hasta 1980.

¹⁵ Posterior al informe sobre “el malestar” denominado las paradojas de la modernización (Pnud 1998), este trabajo estuvo destinado a observar el potencial de la asociatividad en Chile. El Informe 2000: Más sociedad para gobernar el futuro, planteó la siguiente inquietud: ¿Cómo puede lograrse una relación más armónica entre modernización y subjetividad?.

¹⁶ En 1977 Alain Touraine escribió una reseña de Toward a Postindustrial Society en American Journal of Sociology, titulada “What is Daniel Bell afraid of?”

¹⁷ Bell, D. Las contradicciones culturales del capitalismo, Madrid, Alianza, 1982. Pag 22 y 23. También ver Bell, D., El advenimiento de la sociedad postindustrial. Un intento de prognosis social, Madrid, Alianza, 1977.

“La utopía de la sociedad del trabajo perdió su fuerza persuasiva (...) sobre todo, la utopía perdió su punto de referencia en la realidad: la fuerza estructuradora y socializadora del trabajo abstracto. Claus Offe compiló convincentes indicaciones de la fuerza objetivamente decreciente de factores como el trabajo, la producción, el lucro en la determinación de la constitución y el desarrollo de la sociedad en general”¹⁸.

Resulta difícil compartir la perspectiva de Habermas para analizar la estructura y organización del trabajo en la sociedad chilena, coincidiendo en este punto con Neffa: “podríamos decir entonces que, para Habermas, partiendo de una sociedad fundada sobre el trabajo, estaríamos transitando a una sociedad comunicacional, afirmación difícil de compartir”¹⁹.

2.2 Las tesis sobre el trabajo.

Como veíamos más arriba, en Touraine resulta evidente su preocupación por la crisis de la idea de sociedad cuyas consecuencias, como señalábamos, son también metodológicas al situarse sobre el plano de la acción. En lo que respecta a este texto cabe hacer notar el abandono de aquellas temáticas iniciales en la trayectoria intelectual de Touraine: *La evolución del trabajo obrero en las fábricas Renault* (1955) en que el método accionalista o “sociología de la acción”, consistía en un análisis sociológico de la civilización industrial sustentado en el seguimiento al trabajo. No obstante, hoy pareciera ser que esta mirada no ocupa un lugar central al modificarse la idea misma de sociedad (industrial).

“De acuerdo a numerosos observadores en todo el mundo contemporáneo, en esta compleja sociedad en rápido cambio, ya no existe un problema central como el imaginado por todos aquellos que en la sociedad industrial visualizaban las relaciones de clase como elementos determinantes. Este análisis que he presentado en forma resumida, se basa por el contrario, en la idea de que los problemas sociales y políticos del mundo contemporáneo giran en torno a un problema más central que la lucha de clases entre el capital y el trabajo. Este problema tiene que ver con el conflicto entre la unidad de la actividad globalizada y la multiplicidad de la identidad cultural individual y colectiva”²⁰.

Siguiendo las síntesis reseñadas por Neffa sobre el fin del trabajo, compartimos de modo claro que el modo de organización del trabajo ha cambiado en la última mitad del siglo XX. Esto puede observarse en el desplazamiento de la masa global de trabajadores desde el rubro industrial al de los servicios, heterogeneidad y precarización del empleo, etc. Para Neffa estas proposiciones pueden ser organizadas en 4 ideas:

“Tesis 1. La decadencia de la industria en relación con los servicios y el cambio en la estructura de las ocupaciones con crecimiento relativo de trabajadores calificados, técnicos e ingenieros, cuellos blancos, mujeres y jóvenes y por otro lado la extensión de empleos atípicos y trabajos precarios, por hora, a tiempo parcial, eventuales, de mujeres, migrantes y

¹⁸ Se refiere a Habermas Jürgen (1989), "The new obscurity", en *The New conservatism: cultural criticism and the historian debate*, Cambridge, Polity Press. citado en Presentación del debate reciente sobre el fin del trabajo. Julio César Neffa. Neffa, J.C. (2001), "El Futuro del Trabajo. El Trabajo del futuro", En Garza Toledo, e.d. I., y Neffa, J. C. (2001). *El futuro del trabajo, el trabajo del futuro*. Buenos Aires, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. En línea en <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/gt/20101102090415/3neffa.pdf>

¹⁹ Neffa, op cit. pag 60.

²⁰ Touraine, A. Intervención en la Sesión Inaugural del XIII Congreso Mundial de Sociología. *Revista de Sociología* N°10. 1996. Pag 57. El subrayado es nuestro.

minorías étnicas, así como la persistencia de niveles altos de desempleo en Europa, han incrementado la heterogeneidad de los trabajadores con repercusión en sus normas, valores y actitudes.

Tesis 2. El fin del trabajo debe entenderse en términos sociológicos como fin de la centralidad del trabajo en el conjunto de las relaciones sociales, en particular en cuanto a la conformación de identidades colectivas. Se trata de ‘la fragmentación de los mundos de vida’.

Tesis 3. La pérdida de la importancia del trabajo se relaciona con su función de generador de valor.

Tesis 4. La crisis del trabajo es un problema político, resultado de una lucha que la clase obrera perdió desde los ochenta (debido a los cambios en el régimen de acumulación y a la crisis sindical)²¹.

Veamos estas ideas respecto al caso chileno. En lo que sigue se expondrá el malestar como síntoma de que el trabajo sigue ocupando un lugar central en la sociedad chilena y que éste ha quedado descentrado de la política.

3. El caso chileno. ¿Cómo comprender sociológicamente el malestar en el trabajo?.

Cristophe Dejours, un autor proveniente desde el psicoanálisis, señala que las condiciones de trabajo se han degradado sobremedida sin que la sociedad se movilice contra ello porque el trabajo ya no se considera importante, algo que por cierto resuena con los términos del debate en la teoría sociológica contemporánea. Al mismo tiempo -señala este autor estudioso de los suicidios en el trabajo principalmente en Francia- no existiría un trabajo neutro para nuestra salud mental²². Siguiendo a Gaulejac esto constituiría una paradoja que está en el centro del funcionamiento psíquico:

“El proceso de transformación de contradicciones en paradojas es una característica de las sociedades hipermodernas. En las empresas, es la causa esencial del sufrimiento en el trabajo. No porque la explotación hubiera desaparecido, con su cortejo de desgracias, injusticias y represión. Sino porque la contradicción mayor del capitalismo entre la lógica del máximo beneficio y la defensa de los intereses de los trabajadores está internalizada en el centro del funcionamiento psíquico”²³.

El mundo del trabajo constituye parte importante del mundo de vida de la población chilena. Estamos en un país con una de las más extensas jornadas laborales en el planeta²⁴. No es extraño pensar que allí, en esa fundamental esfera de la vida social en donde se produce y reproduce un cúmulo de relaciones representativas de la sociedad en que vivimos, se manifieste un conflicto que

²¹ Presentación del debate reciente sobre el fin del trabajo. Julio César Neffa. Neffa, J.C. (2001), “El Futuro del Trabajo. El Trabajo del futuro”, En Garza Toledo y Neffa, J. C. (2001). El futuro del trabajo, el trabajo del futuro. Buenos Aires, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. En línea en <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/gt/20101102090415/3neffa.pdf>

²² Dejours, C. (2009). Trabajo y sufrimiento. Modus laborandi. Madrid. También ver Dejours, C. (2009) y El desgaste mental en el trabajo. Modus laborandi. Madrid.

²³ Existir en un mundo paradójico. Vincent de Gaulejac. (1998). Pág 33. Traducción del francés de Mónica Portnoy. 2009.

²⁴ De acuerdo a la ENETS 2009-2010, en Chile el promedio de horas trabajadas a la semana supera las 45 horas semanales tanto en hombres como en mujeres.

al mismo tiempo que requiere ser abordado multidimensionalmente desafía a las ciencias sociales respecto a su capacidad teórico-conceptual y metodológica para comprenderla. La salud mental²⁵ adquiere en el mundo laboral una particular tensión, por una parte se trata de un espacio gobernado por reglas propias de la economía (neoliberal) y la producción de bienes y servicios, al mismo tiempo que se aspira a que este sea un espacio de realización personal. No obstante estos antecedentes, este fenómeno no ha sido problematizado y estudiado en todas sus aristas como problema sociológico en Chile.

Desde la tradición sociofenomenológica es posible avanzar algunas reflexiones sobre el mundo del trabajo y la salud mental en Chile, sobre la base de datos principalmente cuantitativos. De lo que se trata es de problematizar la perspectiva de aproximación al espacio laboral desde un enfoque que reconozca la vivencia, el sufrimiento laboral y/o malestar²⁶. La perspectiva fenomenológica aparece particularmente propicia para sostener un modo de abordar un nivel de observables, la cotidianidad y los saberes/verdades/deberes sobre y en el trabajo.

En lo que sigue cabrá entonces la tarea de señalar algunos elementos que permitan observar empíricamente, tanto las condiciones estructurales como las experiencias de sujetos en torno a esta dimensión y su relación con la salud mental. La cuestión en Chile es preguntarse cuanto de la dimensión laboral estructura la vida cotidiana. A diferencia de lo que plantean los autores que analizan el debate sobre el fin del trabajo.

“Si directamente el trabajo estructura menos la vida cotidiana, las exigencias de las empresas desbordan el tiempo de trabajo y necesitan condicionar las normas de vida de sus obreros y empleados”²⁷.

Por su parte Schor²⁸ en Estados Unidos postula el concepto de “overworked” (sobretabajo) y Araujo-Martuccelli en Chile a propósito de la “cronofagia” han problematizado la extensión e intensidad de la jornada laboral. Schor señalaba a inicios de los noventa que en la sociedad estadounidense existiría un “workaholic” una adicción al trabajo.

“Una de las características más llamativas de la sociedad estadounidense es lo mucho que trabajamos. Es una nación adicta al trabajo destacada en el mundo, Estados Unidos lidera otros países industrializados en términos de la proporción de la población en relación a trabajos, el número de días gastados en esos empleos al año, y las horas trabajadas por día”²⁹.

Análogamente a la observación de Schor sobre la sociedad estadounidense, Araujo y Martuccelli se preguntan ¿Por qué se trabaja tanto en Chile?, al respecto señalan la experiencia constante de

²⁵ De acuerdo a la OMS, la mental no es sólo la ausencia de trastornos mentales. Se define como un estado de bienestar en el cual el individuo es consciente de sus propias capacidades, puede afrontar las tensiones normales de la vida, puede trabajar de forma productiva y fructífera y es capaz de hacer una contribución a su comunidad. Organización Mundial de la Salud (OMS).

²⁶ Desde la década del 90’ se ha venido expresando y reconociendo un cierto malestar en la sociedad chilena (Ver Informe PNUD 1998. Las paradojas de la modernización, Informe PNUD 2012. Bienestar subjetivo el desafío de repensar el desarrollo), por su parte estudios del MINSAL (Enets 2011) señalan cifras alarmantes sobre la salud asociada a las actividades laborales en Chile.

²⁷ Neffa, op cit. Pag 63. El subrayado es nuestro.

²⁸ Schor Juliet (1991), The overworked american. The unexpected decline of leisure, Basic Books, USA.

²⁹ “One of the most striking features of American society is how much we work. Now the world’s standout workaholic nation, America leads other industrial countries in terms of the proportion of the population holding Jobs, the number of day spent on those Jobs per year, and the hours worked per day“. The (even more) Overworked American. Juliet schor. Chapter 1. Pag 7.

*desmesura laboral*³⁰. La prueba laboral en Chile consiste en exponer a los individuos a una experiencia constante de desmesura. De acuerdo al estudio, la experiencia de los chilenos es que esta está vinculada a una percepción generalizada de exigencias y presión que aparecen como un incesante empuje a la acción y que son vividos, con frecuencia, como transgresión de los límites propios³¹. Por último, se afirma que lo que caracteriza al mundo del trabajo en el Chile actual, es una personalización del sentido del trabajo, es siempre autoreferido; es decir, dichos sentidos no están asociados a referentes discursivos colectivos respecto del significado del trabajo. El estudio de Araujo y Martuccelli, me parece, requiere una discusión respecto a la relación entre las estructuras y la subjetividad en el mundo laboral chileno considerando las transformaciones económicas de la sociedad chilena, algo que si bien los autores realizan en torno al *homo economicus* no es abordada con la suficiente intensidad en su perspectiva teórica. Me parece que éste es un dato estructural ineludible para abordar cualquier tipo de análisis de la sociedad chilena.

“La sociedad chilena ha experimentado profundas transformaciones producto de casi cuatro décadas de ininterrumpida hegemonía neoliberal, al punto que, esta no sólo deja atrás un modelo de acumulación, un tipo de estado y clases sociales propias de la égida nacional-popular, sino que, por su radicalidad, torna esta experiencia de acumulación capitalista en la ‘avanzada neoliberal’ más refundacional de América Latina³².”

Veamos algunas cifras macroeconómicas de la sociedad chilena para ilustrar este punto.

Cifras macroeconómicas del modelo económico chileno	
Item	Fuente
70 % de los trabajadores gana menos de \$400.000 líquidos	Nueva Encuesta Suplementaria de Ingresos 2012
68 % de los hogares tiene deuda y, en ellos, el monto adeudado representa en promedio el 74,6 % del ingreso anual	Encuesta Financiera de Hogares del Banco Central (2012)
Tasa de sindicalización en Chile es de 14%	(Dirección del Trabajo, SIRELA, 2012)

Elaboración propia en base a análisis de Fundación Sol.

Datos Encuesta Laboral (ENCLA). Dirección del trabajo 2011.			
Tipo de jornada	Hombres	Mujeres	Total
Jornada ordinaria (máximo 45 horas semanales)	86,6%	83,4%	85,5%

Elaboración propia sobre base a Datos ENCLA 2011. Pag 184.

Las cinco principales ramas de actividad económica en Chile en relación N° de trabajadores. 2014	
Rama de actividad	Fma 2014
Comercio al por mayor y menor. Reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	1.632.240
Industrias manufactureras	881.210

³⁰ Como parte de parte de una investigación (proyecto Fondecyt) llamada “Procesos de individuación y configuración de sujeto en la sociedad chilena actual”. Ver las pruebas del trabajo. Tomo 2. La noción de prueba es entendida como desafío histórico y estructural, socialmente producido, culturalmente representado y desigualmente distribuido, que los individuos están obligados a encarar, pero que no definen de antemano el modo en que serán encarados. En Araujo, K; Martuccelli, D. Retrato de la sociedad chilena y sus individuos. Tomo II. LOM 2012.

³¹ Araujo, K; Martuccelli, D. Op cit. Pág 17.

³² Carlos E. Ruiz Encina. Conflicto social en el “neoliberalismo avanzado”. análisis de clase de la revuelta estudiantil en Chile. Clacso. Buenos Aires. 2013. Pag 9. Para una discusión sobre el concepto de neoliberalismo ver: Thorsen, Dag Einar y Lie Amund. What is neoliberalism? Department of Political Science University of Oslo. Disponible en: <http://www.statsvitenskap.uio.no/ISVprosjektet/neoliberalism.pdf>

Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	711.730
Construcción	665.470
Transporte, almacenamiento comunicaciones	589.850

Elaboración propia sobre base a Datos INE³³ sobre un total de 7.921.870 de trabajadores.
con una tasa de desocupación de 6,3%.

En torno a estas cifras cabe hacer mención al modelo neoliberal chileno, pensando la idea de estructura. Desde Archer diremos que las estructuras sociales solo pueden explicarse, si se tiene en consideración las conductas de actores pasados y la forma en que los resultados de esas conductas se interrelacionan con lo que los agentes realizan en el presente.

“Las estructuras (en tanto entidades emergentes) no son solo irreducibles a las personas, las anteceden, y las personas no son marionetas de las estructuras porque tienen sus propias propiedades emergentes, lo que quiere decir que reproducen o transforman la estructura social más que crearla”³⁴.

3.1 La estructura: El modelo de relaciones laborales chileno.

La idea de modelo viene a describir un tipo de configuración principalmente de carácter legal que rige un campo de relaciones sociales, es una estructura que como tal posee elementos coherentes, estabilizadores, duraderos, que se comportan como factores que definen y poseen capacidad de coerción sobre los actores.

“Un modelo de relaciones laborales puede ser entendido como una trama normativa integrada (en el sentido de funcionar como un sistema), conformada por las reglas que han ido construyéndose para el gobierno de las relaciones industriales o también llamadas relaciones laborales, en donde, si se las entiende como relaciones de fuerza, lo que importa es determinar quien toma las decisiones y de qué manera (Lucena, 1999; Cedrola y Raso, 2008)”³⁵.

En el caso chileno, se trata de una serie de transformaciones impulsadas por la dictadura militar los primeros años del golpe militar y que culminan en el llamado plan laboral de 1979³⁶.

“La dictadura militar alteró desde el primer momento y en forma radical las relaciones de fuerza entre trabajadores y empresarios en el país. Sin embargo, no lo hizo inicialmente con un plan global de gobierno ni una ideología consistente (Valdivia, 2003; Alvarez, 2010). La Junta Militar partió inspirada por la finalidad gruesa de normalizar las relaciones sociales previas a la avanzada popular (a modo de golpe restaurador de la dominación de clase,

³³ INE. Empleo trimestral N 187. 30 de mayo de 2014.

http://www.ine.cl/canales/chile_estadistico/mercado_del_trabajo/nene/cifras_trimestrales.php

³⁴ Archer, Margaret. Teoría social realista. El enfoque morfogenético, Ediciones Universidad Alberto Hurtado, 2012). (pág 115).

³⁵ Fundación Sol. Antecedentes del modelo de relaciones laborales chileno. Observatorio Social del Proyecto Plataformas Territoriales por los derechos Económicos y Sociales: Previsión, Trabajo, Educación y Salud. Julio de 2014 - Versión Digital. Pág 2.

³⁶ Ver historia de la ley N° 16.620 que da origen al código laboral. Biblioteca del Congreso Nacional. 1.048 páginas. Se entenderá que en tal volumen de registro se encuentra el detalle de una materia altamente compleja, cuyas ideas solo han sido resumidas en esta exposición. Disponible en www.leychile.cl. El Plan Laboral se publica en 1979 y corresponde a dos leyes: una sobre sindicatos (D.L. 2.756, publicada el 3 de julio) y otra sobre negociación colectiva (D.L. 2.758, publicada el 6 de julio).

tomando la interpretación de David Harvey), con gran ambivalencia ideológica, disputándose entre nuevas visiones más o menos neoliberales y una tradición nacional-estatista que llevaba años madurando en el pensamiento castrense (especialmente desde la dictadura del General Carlos Ibáñez del Campo, 1927-1931) y que tuvo la oportunidad de verse reflejada en normas durante los primeros años dictatoriales, antes de la dictación del Plan laboral de 1979 (1973-1978)”³⁷.

3.2 Subjetividad y agenciamiento. En Chile el trabajo queda descentrado de la política.

Si bien formó parte de los planes de la Concertación de Partidos por la Democracia. El último intento por derogar el código laboral de la dictadura se produjo en 1999. Iniciativa que no obstante, fue abandonada por divisiones internas e imposibilidad de contar con los votos necesarios en el Congreso. Ello implicó el último intento importante de abordar desde el poder político, una intervención y modificación del modelo de relaciones laborales vigente desde la dictadura.

“En 1995, se presenta un proyecto global de ley para derogar el Código del Trabajo de Pinochet, que plantea en lo fundamental: la negociación colectiva supra empresa (por sector de actividad o agregado territorial), la regulación de los derechos de información financiera a la que tiene acceso el sindicato para negociar, la eliminación del reemplazo en huelga y la simplificación del sistema procesal de la negociación colectiva. Sin embargo, con un empresariado más reacio a constituir comisiones de dialogo y un oficialismo más dividido, el proyecto no prosperó, tuvo un tortuoso pasar entre distintas cámaras del Congreso durante el lapso 1995-1999 y en el año 1999 se insiste nuevamente en él, sin resultados. Fue el último intento de reforma laboral global en el país”³⁸.

Como señala Feres, las relaciones laborales fueron quedando cada vez más rezagados dentro de la apuesta política: “la simple lectura de los principales contenidos programáticos evidencia una evolución en el tratamiento de los temas laborales: desde una gran centralidad, asignándole primariamente al sistema de relaciones laborales un dimensión constitutiva o de la esencia de la democracia, a un trato sectorial, para definitivamente subsumirlos en los temas de empleo y condiciones de trabajo”³⁹.

i. Tiempo como recurso y organización de la subjetividad.

“El tiempo es el único recurso del cual pueden disponer gratuitamente los que viven en el escalón más bajo de la sociedad”⁴⁰. (Sennet, 2005)

En Chile, la centralidad del trabajo esta implícita en las repercusiones que este causa sobre el tejido social y como un componente central del sistema económico. Se trata de un sistema de organización

³⁷ Fundación Sol. Op cit. Pág 9. Se refiere a Harvey, D. (2007). Breve historia del neoliberalismo. Versión digital.

³⁸ Fundación Sol. Op cit. Pág 25.

³⁹ Feres, M.E. (2007). El trabajo y las relaciones laborales en los programas de la Concertación. En: Ensignia, J (ed). Chile en la Globalización. Relaciones Laborales, Tratados de Libre Comercio y Clausulas Sociales. Santiago de Chile: FES. Citado en Fundación Sol. Op cit. Pág 26.

⁴⁰ Sennet, R. La corrosión del carácter. Las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo. Editorial anagrama. Barcelona. 2005. Original de 1998. Pág 14.

del trabajo que no permite la subsistencia y la reproducción de la fuerza de trabajo si no es por vía endeudamiento.

En el estudio de Richard Sennet sobre las nuevas formas de organización del trabajo se abordan las consecuencias que éste tiene sobre la subjetividad.

“Es totalmente natural que la flexibilidad cree ansiedad: la gente no sabe que le reportarán los riesgos asumidos ni que caminos seguir. En el pasado, quitarle la connotación maldita a la expresión ‘sistema capitalista’ dio lugar a muchas circunlocuciones como sistema de ‘libre empresa’ o de ‘empresa privada’. En la actualidad, el término flexibilidad se usa para suavizarla opresión que ejerce el capitalismo. Al atacar la burocracia rígida y hacer hincapié en el riesgo se afirma que la flexibilidad da a la gente más libertad para moldear su vida. De hecho, más que abolir las reglas del pasado, el nuevo orden implanta nuevos controles, pero estos tampoco son fáciles de comprender. El nuevo capitalismo es, con frecuencia, un régimen de poder ilegible”.

Las reflexiones sobre el tiempo como recurso ha sido un foco de atención desde el análisis social. La cuestión a notar es que está siendo objeto de expropiación en todos los ámbitos de la vida y no se limita, como antes, al campo laboral. En nuestro sistema de organización del trabajo la expropiación del tiempo de la vida se expresa, de manera paradójica, en la *falta de tiempo. Sería una cronofagia*, que está relacionada con la definición del poder en términos del control del tiempo ajeno. Un ejemplo para ilustrar esta situación en Chile. De acuerdo a datos de la Dirección del Trabajo, desde que comenzó el Transantiago en 2007, se han recibido 2.218 denuncias por falta de incumplimiento de jornadas de descanso para los choferes⁴¹. En otras palabras, en términos de David Anisi⁴²:

“Todos partimos de una igualdad básica. Independientemente de nuestras coordenadas sociales, el día tiene veinticuatro horas para todos. Técnicamente el tiempo es algo imposible de producir. Sólo el ejercicio del poder, al apropiarnos del tiempo de los demás, puede acrecentarlo. El poder se mide como la relación entre el tiempo obtenido de los demás y el tiempo necesario para conseguir esa movilización” (Anisi, 1995).

ii. Malestar y Salud Mental.

La Salud Mental⁴³ adquiere en el mundo laboral una particular tensión, por una parte se trata de un espacio gobernado por reglas propias de la economía (neoliberal) y la producción de bienes y servicios al mismo tiempo que se aspira a que este sea un espacio de realización personal. El Informe del PNUD 2012 contiene una pregunta respecto al significado del trabajo en el que el

⁴¹ Las cifras avalan una de las principales demandas de los trabajadores del Transantiago, ello asociado a los bajos salarios que confirman las condiciones de explotación. El código laboral en su artículo 26, señala: Si en el servicio de transporte urbano colectivo de pasajeros, las partes acordaren cumplir en turnos la jornada ordinaria semanal, éstos no excederán de ocho horas de trabajo, con un descanso mínimo de diez horas entre turno y turno. En todo caso, los choferes no podrán manejar más de cuatro horas continuas. Código del Trabajo. DFL No. 1.- Santiago, 7 de Enero de 1994.

⁴² Anisi, David, Creadores de escasez. Del bienestar al miedo. Alianza Editorial: Madrid, 1995. Pág 14. Ver también Castel, Robert, El ascenso de las incertidumbres. Trabajo, protecciones, estatuto del individuo. Fondo de Cultura Económica: Buenos Aires, 2010.

⁴³ La salud mental no es sólo la ausencia de trastornos mentales. Se define como un estado de bienestar en el cual el individuo es consciente de sus propias capacidades, puede afrontar las tensiones normales de la vida, puede trabajar de forma productiva y fructífera y es capaz de hacer una contribución a su comunidad. Organización Mundial de la Salud (OMS).

45,2% de la población declara que el trabajo “además del dinero, es un medio para desarrollarse y se reconocido en lo que hace”.

Informe PNUD 2012. Bienestar subjetivo.	
Las personas asignan distintos valores y significados al trabajo que realizan cotidianamente. ¿Cuál de las siguientes alternativas representa mejor lo que para usted significa el trabajo. Para usted el trabajo(porcentaje)	
Es principalmente un medio para conseguir dinero	32,6
Además del dinero, es un medio para desarrollarse y ser reconocido en lo que hace	45,2
Además del dinero, es un medio para hacer un aporte valioso a la sociedad	19,1
Ninguna	1,9
NS-NR	1,2

Elaboración propia en base a los resultados de la pregunta N° 39 del cuestionario del PNUD.

No obstante estos antecedentes, este fenómeno no ha sido problematizado y estudiado en todas sus aristas como problema sociológico en Chile.

Las condiciones de precariedad laboral en el modelo neoliberal chileno es una constatación, que no obstante, carece de investigaciones suficientes acerca del impacto que estas condiciones tienen sobre la vida de la población y en específico sobre la salud mental. Estudios Nacionales como la *Encuesta nacional de empleo, trabajo, salud y calidad de vida de los trabajadores y trabajadoras de Chile* (ENETS 2009-2010) muestran las dimensiones del problema. Análisis desarrollados por el Departamento de Epidemiología del MINSAL señalan que:

“Aproximadamente un 57% de los trabajadores(as) formales, ocupados que se desempeñan en el sector privado están expuestos a niveles de precariedad laboral moderados o altos. Adicionalmente, se constata que la precariedad no es un atributo sólo de los sectores más desfavorecidos, aunque en éstos la prevalencia es más alta, sino que también afecta a segmentos de trabajadores(as) en los que se podría esperar que ésta fuese baja o inexistente, es así como, en el segmento de profesionales un 33,7% está expuesto a un nivel de precariedad laboral moderado o alto”⁴⁴.

El mismo estudio señala la existencia de sectores, poblaciones y colectivos que serían más propensos que otros a trabajar en condiciones de precariedad laboral, siendo el género, la clase social, la etnia, la edad y el nivel educacional elementos asociados a ciertos empleos precarios.

Los datos invitan a pensar la necesidad de ampliar y profundizar las investigaciones sobre este problema: “La precariedad laboral, en tanto resultado de las políticas flexibilizadoras del mercado de trabajo, forma parte creciente del debate en torno a su impacto en la salud de los trabajadores(as). Sin embargo, la investigación sobre este tema no ha sido objeto de estudio sistemático en nuestro país”⁴⁵.

El mismo estudio del MINSAL en sus conclusiones señala: “Se presentó evidencia que la exposición a niveles de precariedad laboral moderados y altos aumenta los riesgos de tener malos

⁴⁴ “El eje central del análisis de esta encuesta es la inequidad en salud, que permite visualizar cómo los problemas de salud de los trabajadores y trabajadoras dependen de las relaciones de poder desiguales en términos de nivel de ingresos, status ocupacional, nivel educacional, género y clase social, tal como fue señalado en el reporte Mundial sobre determinantes sociales de la Organización Mundial de la Salud el 2008”. Ver *Precariedad laboral y salud de los trabajadores y trabajadoras de Chile. Análisis epidemiológico avanzado para la Encuesta nacional de empleo, trabajo, salud y calidad de vida de los trabajadores y trabajadoras de Chile (ENETS 2009-2010)* 2011. Departamento de Epidemiología. MINSAL. Capítulo Conclusiones y recomendaciones. Pág 58.

⁴⁵ (ENETS 2009-2010) 2011. Op cit. Pág 10.

indicadores de salud”. Más aún en el caso específico de la salud mental otro estudio señala que: “Investigaciones internacionales y nacionales atribuyen parte importante de los problemas de salud mental a las grandes transformaciones experimentadas por el mundo del trabajo en las últimas décadas. En Chile, la emergencia de nuevas formas de reorganización del trabajo, cuyo eje central es la flexibilidad, ha tenido un impacto significativo en la calidad de los empleos, las condiciones de trabajo, de vida y salud de los(as) trabajadores(as)”⁴⁶. De lo que se trataría de observar entonces es en qué condiciones concretas y de qué modo el trabajo puede favorecer el surgimiento de enfermedades y trastornos mentales.

A MODO DE CIERRE.

La pérdida de la idea de sociedad implica un alto costo no sólo para la sociología, en sus aspectos gremiales formales diríamos, sino en lo que respecta a pensar el mundo de la vida, el lugar donde “todos habitamos y se golpean las cabezas”. Renovar la idea de sociedad implica atender a esa dimensión tanto en sus problemáticas históricas como en lo que respecta a su cotidianeidad. En el caso chileno, parece claro que la reflexión sobre el mundo del trabajo requiere articular esos dos planos posicionando la idea de sociedad en todo lo que pueda renovarse como idea. En el mismo sentido, para el caso de la sociedad chilena parece al menos discutible, la idea de pérdida de centralidad del trabajo en el conjunto de las relaciones sociales. Este texto es un intento por plantear esa interrogante. Las conversaciones cotidianas en la sociedad chilena abundan en expresar el malestar respecto al trabajo, ya sea en vulneración de derechos o monto de remuneraciones. Los estudios reseñados respaldan esa información. Del mismo modo, el dicho “no tengo tiempo” parece ser una constante que encuentra asidero real y concreto en la duración de la jornada laboral y sus recursos asociados, desplazamiento, planificación de la incertidumbre, etc.

Por otra parte, la problemática del malestar en la sociedad chilena, foco de atención de los últimos 15 a 20 años en el análisis sociológico, requiere abrir debates sobre el modo en que la teoría social contemporánea está pensando objetos clásicos de atención: la relación sociedad-trabajo. En lo que respecta a este artículo se ha apostado a abrir tal relación vinculándolas a las problemáticas de salud mental en el mundo laboral, no ya desde el plano de su psicologización sino desde la presencia de la sociedad en ellas.

Como hemos intentado mostrar a través de estas páginas, el mundo del trabajo constituye parte importante del mundo de vida de la población chilena. Estamos en un país con una de las más extensas jornadas laborales en el planeta. En este espacio, la salud mental adquiere una particular tensión, por una parte se trata de un espacio gobernado por reglas propias de la economía (neoliberal) y la producción de bienes y servicios al mismo tiempo que se aspira a que este sea un espacio de realización personal.

Así, siguiendo la escena respecto al transporte público, esa micro en que está la gente después de su jornada laboral, vale preguntarse: ¿Qué categorías y conceptos resultarán necesarios para pensar la centralidad del trabajo, atendiendo a que quizás lo único que ese electricista, vendedor, cajero o profesional con más de 5 años de universidad quiere hacer, es llegar a su casa a descansar, a

⁴⁶ Díaz, Ximena; Mauro, Amalia. Análisis de casos desde una perspectiva de género. Centro de Estudios de la Mujer. Publicado en: ¿Qué significa el trabajo hoy? Cambios y continuidades en una sociedad global. Ana Cárdenas, Felipe Link y Joel Stillerman editores. Editorial Catalonia. Santiago, Chile 2012.

recuperar su energía porque sabe que mañana será otro día laboral?. ¿Será acaso el lugar de la política?.

Como señaláramos, desde este intento por vincular condiciones estructurales, subjetividad y agenciamiento, podemos decir que las condiciones de precariedad laboral en el modelo neoliberal chileno son una constatación, que no obstante, carece de investigaciones suficientes acerca del impacto que estas condiciones tienen sobre la vida de la población y en específico sobre la salud mental. Del mismo modo, los estudios reseñados arrojan la existencia de un conjunto de derechos que son percibidos como no garantizados ni respetados en forma transversal, entre los que se cuentan los derechos laborales y la remuneración justa. En este sentido cabe levantar perspectivas que permitan aportar a la discusión sobre los llamados ‘empleos justos’, entendiendo la debilidad de este análisis en Chile. Ello implica un largo camino por recorrer desde la teoría y la investigación social, para establecer en el país condiciones laborales adecuadas que den respuesta al malestar, lo que a su vez requeriría transformaciones sociales y culturales que contribuyan a ese proceso.

BIBLIOGRAFIA.

1. AGLIETTA Michel (1991), *Regulación y crisis del capitalismo*, Siglo XXI, México.
2. AGUILAR, Omar. “Tendencias y visiones sobre la crisis del trabajo”, PREDES, Documento No 4. Universidad de Chile, Chile, 2001
3. ANISI, David. Creadores de escasez. Del bienestar al miedo. Alianza Editorial. Madrid, 1995.
4. ARCHER, Margaret. Teoría social realista. El enfoque morfogenético, Ediciones Universidad Alberto Hurtado, 2012).
5. ARAUJO, K; Martuccelli, D. Retrato de la sociedad chilena y sus individuos. LOM 2012.
6. BAUMAN, Zygmunt. Trabajo, consumismo y nuevos pobres. Gedisa, Barcelona, 2003.
7. BELL, Daniel. El Advenimiento de la sociedad post-industrial. Madrid: Alianza Editorial: 1991. Original de 1973.
8. CASTEL Robert (1999), "L'effritement de la société salariale", en *Métamorphoses du salariat*, número especial de la *La Revue de la CFDT*, Paris.
9. Castel, Robert. “Las metamorfosis de la cuestión social: una crónica del asalariado”. Paidós, Buenos Aires, Argentina, 1997.
10. CASTELLS, M. La Era de la información. Economía, Sociedad y Cultura. (Manuel Castells). Siglo XXI Editores, México, 2001. Vol 1. La sociedad red. Capítulo 4. “La transformación del trabajo y el empleo: trabajadores en red, desempleados y trabajadores a tiempo flexible”.
11. CORNEJO, R. (2008). Entre el sufrimiento individual y el sentido colectivo: Salud laboral docente y condiciones de trabajo. *Revista Docencia*, 35, 77- 85
12. CÓRDOVA, L (2005). Relaciones laborales y el proceso de reformas laborales. Tesis para optar al grado de Magíster en Ciencias Sociales con mención en Sociología de la Modernización. Santiago: Universidad de Chile.
13. FERES, M.E. (2007). El trabajo y las relaciones laborales en los programas de la Concertación. En: Ensignia, J (ed). Chile en la Globalización. Relaciones Laborales, Tratados de Libre Comercio y Cláusulas Sociales. Santiago de Chile: FES.
14. DE LA GARZA Enrique (1999), "¿Fin del trabajo o trabajo sin fin", en CASTILLO Juan José (ed.), *El trabajo del futuro*, Complutense, Madrid.
15. DE LA GARZA Enrique, DEL CAMPILLO Marcia (1998), "¿Hacia donde va el trabajo humano?", *¿Fin de la sociedad del trabajo?*, CAT, Mexico, Año I, N° 1, Junio, 2a. Época.
16. DE LA GARZA, Enrique. “El papel del concepto de trabajo en la teoría social del siglo XX”. En De la Garza, Enrique (coordinador) “Tratado latinoamericano de sociología del trabajo”. Fondo de Cultura Económica, México, 2003.
17. DEJOURS, C. (2009). Trabajo y sufrimiento. *Modus laborandi*. Madrid.
18. DEJOURS, C. (2009) y El desgaste mental en el trabajo. *Modus laborandi*. Madrid.
19. DE GAULEJAC, Vincent. Existir en un mundo paradójico. (1998). Traducción del francés de Mónica Portnoy. 2009
20. DÍAZ, Ximena; Mauro, Amalia. Análisis de casos desde una perspectiva de género. Centro de Estudios de la Mujer. Publicado en: ¿Qué significa el trabajo hoy? Cambios y continuidades en una sociedad global. Ana Cárdenas, Felipe Link y Joel Stillerman editores. Editorial Catalonia. Santiago, Chile 2012.
21. DUBET, Francois. Conferencia en la Universidad de Chile. Nov de 1995. *Revista de Sociología* N°10. 1996.

21. DUHART, S. y Echeverría, M. (1988). El trabajo y la salud. Manual de Educación Popular. Segunda Edición. Programa de Economía del Trabajo. Santiago.
22. ECHEVERRÍA, M (2000). La Salud Laboral en Chile: Logros y Asuntos Pendientes, En Diálogo Social y Políticas de Seguridad Social en Chile, Ed Organización Internacional Del Trabajo, Santiago.
23. ECHEVERRÍA, M. (2010). La historia inconclusa de la subcontratación y el relato de los trabajadores. Capítulo 3. ¿Qué es la subcontratación?. División de Estudios de la Dirección del Trabajo. Santiago.
24. ECHEVERRÍA, M. & López, D. (2004). Flexibilidad laboral en Chile: Las empresas y las personas. Santiago: Departamento de Estudios-Dirección del Trabajo.
25. ESPINOSA, M. & Morris, P. (2002) Calidad de Vida en el Trabajo: Percepciones de los Trabajadores. En Cuadernos de Investigación, No16, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo, Ministerio del Trabajo - Gobierno de Chile
26. ESPINOZA, M. Calidad de Vida en el Trabajo: Reflexiones en Torno a la Inseguridad y el Malestar Social.. Colección Temas Laborales N°18, 2001.
27. FERES, M.E. (2007). El trabajo y las relaciones laborales en los programas de la Concertación. En: Ensignia, J (ed). Chile en la Globalización. Relaciones Laborales, Tratados de Libre Comercio y Clausulas Sociales. Santiago de Chile: FES.
28. FUNDACION SOL. Antecedentes del modelo de relaciones laborales chileno. Observatorio Social del Proyecto Plataformas Territoriales por los derechos Económicos y Sociales: Previsión, Trabajo, Educación y Salud. Julio de 2014.
29. FIGUEROA, Rodrigo. "Desempleo y precariedad en la sociedad de mercado". PREDES, Universidad de Chile, Chile, 2002.
30. GARRETÓN, M. ¿Crisis de la idea de sociedad? las implicancias para la teoría sociológica de América latina. Revista de Sociología N°10. Universidad de Chile. 1996.
31. GARRETÓN, M. América latina en el siglo XXI. Hacia una nueva matriz sociopolítica Garretón, Cavarozzi, Cleaves, Gereffi, Hartlyn. LOM 2004.
32. GORZ André (1982), *Adiós al proletariado (Más allá del socialismo)*, El viejo topo, Barcelona.
33. GORZ André (1988), *Métamorphoses du travail. Quête du sens. Critique de la raison économique*, Paris, Seuil.
34. GORZ André (1994), "Sortir de la société salariale", *Cahiers et Revue de l'Ours*, No 1, Pa- ris.
35. HABERMAS Jürgen (1989), "The new obscurity", en *The New conservatism: cultural criticism and the historian debate*, Cambridge, Polity Press.
36. HARVEY, D. (2007). Breve historia del neoliberalismo.
37. HARRIBEY Jean Marie (1996), "Temps de travail et travail du temps", *Journées du PI - REVS, Le temps de l'environnement*, Toulouse, 5-7 noviembre.
38. HOPENHAYN, Martín. *Repensar el trabajo. Historia, profusión y perspectivas de un concepto*. Norma, Bs. As., 2001
39. INE. Empleo trimetral N 187. 30 de mayo de 2014. http://www.ine.cl/canales/chile_estadistico/mercado_del_trabajo/nene/cifras_trimestrales.php
40. MARX, Karl. Prefacio a la "Contribución a la crítica de la economía política" (1859). Editorial Progreso. 1989. Pag 7. El subrayado es nuestro.
41. MARTÍNEZ, Beatriz. "Las nuevas formas de organización del trabajo: obstáculo para la construcción de una identidad". En Schvarstein, Leonardo y Leopold, Luis (comps.) "Trabajo y subjetividad. Entre lo existente y lo necesario" Paidós, Buenos Aires, Argentina, 2005.
42. MEDA Dominique (1996), "El valor trabajo visto en perspectiva", *Revista Internacional del trabajo*, vol. 115, No. 6.
43. MEDA Dominique (1998), "Travail, emploi, activité; des redefinitions en cours", CEE.
44. MEDA Dominique, SCHOOR Juliet (1996), *Travail une révolution a venir, Arte/Mille et une nuits*, París
45. MEDA Dominique. "El trabajo. Un valor en peligro de extinción". Gedisa editorial, España, 1998.
46. MEEK, R. L. 1975. La Fisiocracia: Tableau Économique. Trad. José García Durán. Barcelona. Ariel.
47. MINSAL. Precariedad laboral y salud de los trabajadores y trabajadoras de Chile. Análisis epidemiológico avanzado para la Encuesta nacional de empleo, trabajo, salud y calidad de vida de los trabajadores y trabajadoras de Chile (ENETS 2009-2010) 2011. Departamento de Epidemiología.
48. NEFFA, J.C. (2001), "El Futuro del Trabajo. El Trabajo del futuro", En GARZA TOLEDO, E. D. L., & NEFFA, J. C. (2001). El futuro del trabajo, el trabajo del futuro. Buenos Aires, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. En línea <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/gt/20101102090415/3neffa.pdf>
49. OFFE Claus (1996), "El pleno empleo ¿Una cuestión mal planteada?", *Sociedad*, No 9, Facultad de Ciencias Sociales de la UBA, Buenos Aires.
50. OFFE Claus (1985), "Le travail comme categorie de la sociologie", *Les temps modernes*, N° 466
51. Offe, Claus. "La sociedad del trabajo. Problemas estructurales y perspectiva de futuro", Alianza editorial S.A., Madrid, España, 1992.
52. Sennett, Richard. "La corrosión del carácter. Las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo", Editorial Anagrama, Barcelona, España, 2000.
53. Coutrot, Thomas y Husson, Michel. "Refundar y superar el Mercado de trabajo"

54. PNUD. Informe de Desarrollo Humano en Chile 1998: Las Paradojas de la Modernización.
55. PNUD. Informe de Desarrollo Humano en Chile 2000: Más sociedad para gobernar el futuro
56. PNUD. Informe de Desarrollo Humano en Chile 2012: Bienestar subjetivo: el desafío de repensar el desarrollo.
57. RIFKIN Jeremy (1996), The end of work. The decline of the global labor force and the new post-market area. Existe traducción en castellano: El fin del trabajo. Nuevas tecnologías contra puestos de trabajo; el nacimiento de una nueva era, Barcelona. Paidós.
58. RUIZ, Carlos. Conflicto social en el “neoliberalismo avanzado”. análisis de clase de la revuelta estudiantil en Chile. Clacso. Buenos Aires. 2013.
59. SENNETT, Richard. La corrosión del carácter. Las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo. Trad. Daniel Najmías. Anagrama, Barcelona, 2000
60. SCHOOR Juliet (1991), The overworked american. The unexpected decline of leisure, Basic Books, USA.
61. TÖNNIES, F. Comunidad y Sociedad. Editorial Losada, S.A. Buenos Aires. 1944. Original de 1887.
62. TOURAINE, Alain. (1987) El regreso del actor. Eudeba. Buenos Aires, Argentina.
63. TOURAINE, Alain. (1995) Producción de la Sociedad. UNAM - IFAL. México. Original de 1973
64. TOURAINE, Alain. (1973) La sociedad posindustrial. Ariel. Barcelona, España.
65. TOURAINE, Alain. Intervención en la Sesión Inaugural del XIII Congreso Mundial de Sociología. Revista de Sociología N°10. 1996.